

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22382** *PROMOCIONES INMOBILIARIAS ASEITAO, S.C.*

D.^a Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 133/09, seguido a instancia de JULIO POVAR TELLO contra PROMOCIONES INMOBILIARIAS ASEITAO, S.C., en reclamación de 12.852,26 euros de principal, se ha dictado Auto de fecha 12-6-09 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 12.852,26 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 25 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090051092-1